

 ALCALDÍA DE MATANZA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATANZA, SANTANDER	Código: FT-DE-PE-06
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DEL NORESTE COLOMBIANO CTA. Con Nit 901559515-1 Representado Legalmente por EDWIN ALBERTO PICO VELASCO identificado con Cedula de Ciudadana 13.717.407 de Bucaramanga y con Delegado Johann Yesid Estevez Galvis identificado con Cedula de Ciudadanía 1.098.820.440 de Bucaramanga.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	EDWIN ALBERTO PICO VELASCO identificado con Cedula de Ciudadana 13.717.407 de Bucaramanga
NÚMERO DE CONTRATO	CD-CPS-026 de 2026
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA FORTALECER Y OPTIMIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MATANZA SANTANDER.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000=) MCTE
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

En Matanza, Santander, a los nueve (09) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron **OSCAR IVAN CHAPARRO APARICIO**, Jefe Oficina Asesora de Planeación, en calidad de **SUPERVISOR** y la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DEL NORESTE COLOMBIANO CTA** con Nit 901559515-, Representado Legalmente por **EDWIN ALBERTO PICO VELASCO** en calidad de **CONTRATISTA** y Delegado Profesional **Johann Yesid Estevez Galvis** identificado con Cedula de Ciudadanía **1.098.820.440** de Bucaramanga., con el fin de revisar el informe de obligaciones entregado por el Contratista del periodo comprendido entre el 23 de Mayo y el 22 de Junio de 2026.

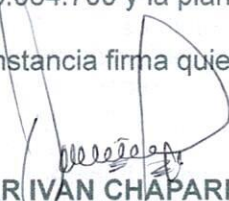
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

#	OBLIGACIONES	EJECUCION	EVIDENCIA
1	Brindar acompañamiento técnico/administrativo para la elaboración de informes propios de la oficina de control interno. (Informe pormenorizado de control interno, elaboración y seguimiento a mapas de riesgos, austeridad del gasto, control interno contable, avances a plan de mejoramiento, informes de PQR'S, entre otros.	Proyecte respuesta de la contraloría general de la república donde solicitaban que los informáramos si actualmente teníamos un plan de mejoramiento suscrito con esa entidad a la fecha del 31 de Diciembre del 2025	Anexo 01: Correo electrónico Enviado y carta enviada a la contraloría general de la república.
		Proyecte el Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría General de Santander, producto de la auditoria Final AGRF 0013 DEL DEL 10 DE Junio del 2026.	Anexo 02: Correo electrónico de Envío de Plan de mejoramiento de la contralora general de Santander.
2	Asesoría y apoyo en la elaboración y seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Publica	Finalice el informe del seguimiento al programa de transparencia y ética publica y gestione la publicación del mismo en la pagina web.	Anexo 03: Publicación Informe PTEP Pagina web.
3	Realizar proceso de seguimiento, evaluación y control para el cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría	Proyecte el Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría General de Santander, producto de la auditoria Final AGRF 0013 DEL DEL 10 DE Junio del 2026.	Anexo 02: Correo electrónico de Envío de Plan de mejoramiento de la contralora general de Santander.
		Unifique el Plan de mejoramiento aprobado por la secretaria general de	Anexo 10: Correo electrónico enviado y

#	OBLIGACIONES	EJECUCION	EVIDENCIA
		Santander, de la vigencia 2025 con los hallazgos un pendientes por cumplir de la auditoria vigencia 2024.	plan de mejoramiento Unificado.
4	Asesorar a la administración municipal en la realización de Audiencia Publicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, que deba realizar.	Actividad ejecutada en un 100% en el corte anterior.	No aplica
5	Realizar las respectivas auditorías internas, especiales y de seguimiento, conforme a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías establecido para la presente vigencia.	Proyecté plan de mejoramiento de auditorías internas.	Anexo 04: Plan de Mejoramiento Auditorias Internas.
6	Realizar de informes semestral de seguimiento a la oportunidad de publicación de documentos en la plataforma de SECOP II y plataforma SIA OBSERVA	Realice informe de seguimiento a la Plataforma de Sia Observa y Secop II.	Anexo 05: Informe Auditoria SIA OBSERVA.
7	Mantener activo el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Participe en el comité de coordinación de control interno donde se actualizo el Plan de Auditorias Anual y se incluyo auditoria al Unidad de Servicios Públicos.	Anexo 06: Acta de Comité de Coordinación de Control Interno.
8	Realizar seguimiento y evaluación a las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG).	Participe en el comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se socializo las tablas de retención documental.	Anexo 07: Acta de comité institucional de Gestión y Desempeño.
9	Realizar reporte del FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN (FURAG) desde el Rol de Control Interno y Asesorar el reporte FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN (FURAG) desde el Rol de Planeación	Atendí requerimiento de la procuraduría donde solicitaban el certificado de diligenciamiento del FURAG	Anexo 08: Correo electrónico y carta enviada a la procuraduría del Furag.
10	Las demás actividades que se requieran con relación al objeto contractual	Proyecte circular como apoyo a la gestión del área de secretaria general y de gobierno, con el fin de convocar a capacitación a los trabajadores.	Anexo 09: Circular.
		Participe de la socialización del Manual de Inventario.	Anexo 11: Soporte de la Reunión Manual de Inventarios.

En cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-CPS-026-2026 de fecha 22 de Enero de 2026, certifico que el contratista anexa al Informe de Obligaciones, cuenta de cobro por valor de \$3.000.000,00= y planilla pagada de aportes a la seguridad social número: 79662062 correspondientemente al mes de Mayo por valor de \$6.728.000=, la planilla 87554802, correspondiente al mes de Junio de 2026 por valor de \$6.084.700 y la planilla 93303846, correspondiente al mes de Julio por valor de \$6.489.800

En constancia firma quien da fe de lo aquí manifestado,


OSCAR IVAN CHAPARRO APARICIO
Jefe Oficina Asesoría de Planeación
SUPERVISOR

 ALCALDÍA DE MATANZA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATANZA, SANTANDER	Código: FT-DE-PE-06
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01

 ALCALDÍA DE MATANZA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATANZA, SANTANDER	Código: FT-DE-PE-01
	OFICIO	Versión: 1

Matanza, 12 de Junio de 2026

Doctora.
GINA MARCELA ROMO SILVA
Gerente Departamental Colegiada de Santander
Contraloría General de la República
cgr@contraloria.gov.co.

ASUNTO: RESPUESTO OFICIO 2026EE0102043 PLANES DE MEJORAMIENTO VIGENTES 31 DICIEMBRE 2025 CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA RESPUBLICA.

Cordial saludo.

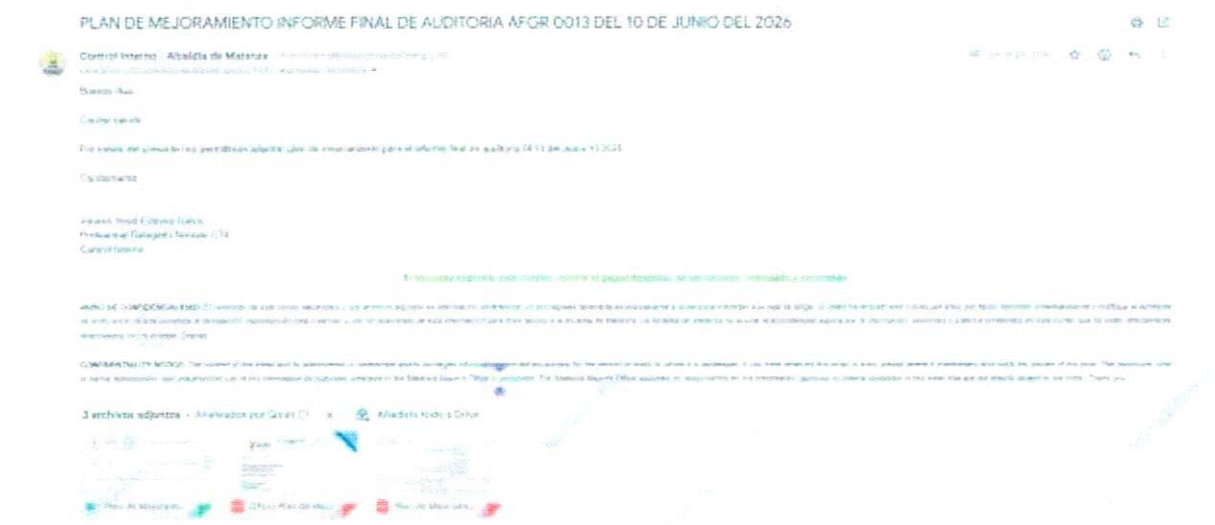
En atención al requerimiento realizado en el marco de la Resolución Reglamentaria No. 0066 de 2024 y relacionado con la verificación de planes de mejoramiento vigentes con corte a 31 de Diciembre de 2025 con la contraloría general de la republica, me permito informar que el Municipio de Matanza, Santander, a la fecha indicada, no contaba con planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República.

La presente información se certifica para los fines pertinentes.

Cordialmente,


JOHANN YESID ESTÉVEZ GALVIS

Anexo 02: Correo electrónico de Envío de Plan de mejoramiento de la contralora general de Santander.



Anexo 03: Publicación Informe PTEP Pagina web.



Anexo 04: Plan de Mejoramiento Auditorias Internas

Periodo	Aspecto Auditado	Hallazgo	Acción de mejora	Avance de Ejecución	Avance de Cumplimiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin
2026	Escritura pública	No formalizada mediante acto administrativo	Formalizar acto administrativo de la adopción de la escritura pública		0%	20-06-26	20-06-26
2026	CHRG	Cargos excentados de vacantes	Revisar los procesos de vacantes para reducir el cargo de vacantes		0%	20-06-26	20-06-26
2026	Rendición	No se aplica a todo el personal	Realizar la rendición y rendición a todo el personal		0%	20-06-26	20-06-26
2026	SEGEF	Registro desactualizado	Realizar la actualización del registro		0%	20-06-26	20-06-26
2026	Gestión documental	No existe TRO ni organización adecuada	Formalizar la adopción de los trámites de fondo y documental y realizar la consulta de gestión al ALC		0%	20-06-26	20-06-26

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATANZA	AL CALDA MUNICIPAL DE MATANZA, RARANTEN INTENDENCIA DE ALCATORIA		Código IN PRO-CIO Version: 1
	4. DESCRIPCION DE LA AUDITORIA		
E.1. CONTRATO REALIZADO POR			
VERIFICACION DEL CONTRATO			
Numero de Contrato Objeto Tipo de Contrato Modalidad de Contrato Numero de Proyecto Interno Fecha de Inicio del Contrato	0001 MATANZA-0001 Construcción de un edificio para el uso de oficinas Suministro Suma sujeta 001 MATANZA-0001 2008/08/01		
VERIFICACION DE DOCUMENTOS			
PROCESO A REVISAR	CONFORME O NO COMPLETO	DESCRIPCION DE LA	
¿Cuanto por el CONTRATO O EQUIVALENTE en la plataforma firmada y a tiempo?	☒ Completo	El contrato fue cargado en día 02 de Junio del 2008	
El CONTRATO O EQUIVALENTE fue cargado en los tres días siguientes a más de la suscripción?	☒ Completo	El contrato fue cargado en día 02 de Junio del 2008	
¿Cuanto con el ACTA DE INICIO en la plataforma firmada y a tiempo?	☒ Completo	El acta de inicio fue cargado el 02 de Junio del 2008	
¿Fue cargado el ACTA DE INICIO en la plataforma en los tres días siguientes a más de la suscripción?	☒ Completo	El acta de inicio fue cargado el 02 de Junio del 2008	
¿Cuanto con el CDP en la plataforma firmada y a tiempo?	☒ Completo	Cargado con el CDP cargado y firmado por el promotor de obra	
¿Cuanto con el CDP en la plataforma firmada y a tiempo?	☒ Completo	Cargado con el CDP cargado y firmado por el promotor de obra y cargado en el día 02 de Junio del 2008	
¿El documento resultado proceso concuerda con los evidencias del contrato?	☒ Completo	Cargado con el CDP cargado y firmado por el promotor de obra y cargado en el día 02 de Junio del 2008	
EVIDENCIA DE LA AUDITORIA A CARGAR EN SU OBSERVA			

ALCALDIA DE MATANZA	ALCALDIA MUNICIPAL DE MATANZA, SANTANDER	CÓDIGO: MAT-00000000
AUTORIDADES DE AUTENTACIÓN		VERIFICAR
VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		
Descripción: ACTA DE VERIFICACIÓN Municipio: BOYACÁ Sección: BOYACÁ Estado: BOYACÁ Fecha de emisión: 2023-01-01 Fecha de vigencia: 2023-01-01		
Información del documento		
Descripción: ACTA DE VERIFICACIÓN Municipio: BOYACÁ Sección: BOYACÁ Estado: BOYACÁ Fecha de emisión: 2023-01-01 Fecha de vigencia: 2023-01-01		
VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD		
De acuerdo con la revisión efectuada al código MAT-00000000, se verificó el cumplimiento de los requisitos de autenticidad y validez documental establecidos para la plataforma SIA OBSERVA.		
Durante la auditoría se verificó la existencia, integridad y disponibilidad de los documentos contractuales objeto de revisión, encontrándose cumplidos los criterios, así como el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y Registro Presupuestal (RP), conforme a los lineamientos aplicables.		
Asimismo, se constató que la información publicada guarda coherencia con la documentación presentada inicialmente, así como la información presentada al momento de la verificación y control del proceso contractual detallado. En consecuencia, la Ruptura documental presenta un adecuado cumplimiento de los requisitos relacionados con el reporte de información contractual en la plataforma SIA OBSERVA.		
RECOMENDACIONES		
Continuar fortaleciendo los controles internos para el manejo oportuno y correcto de la documentación contractual en las plataformas SIA OBSERVA y SIGCOP-E, garantizando que los propios reportes permitan actualizarse y documentar para cumplir.		

Carrera 1 # 1 - 25 12, P. 6000011 | Teléfono: 310 303 87 13
 info@matanzas.santander.gov.co
 www.matanzas.santander.gov.co

 ALCALDÍA DE MATANZA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATANZA, SANTANDER	Código: FT-DE-PE-06
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01

 ALCALDÍA DE MATANZA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATANZA, SANTANDER	Código: IN-PEC-01-07
	INFORMES DE AUDITORIA	Versión: 1

Mantener las actividades de seguimiento y verificación periódica por parte de las dependencias responsables, con el fin de asegurar el cumplimiento permanente de los términos de publicación establecidos por los entes de control.

Finalmente, se recomienda continuar realizando auditorias internas de manera periódica, como herramienta para identificar oportunidades de mejora y fortalecer la transparencia, trazabilidad y control de la gestión contractual de la entidad.

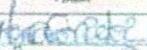
Informe Presentado por


JOHANY YESID ESTEVEZ GALVIS
 Profesional Delegado Noreste CTA
 Control Interno

Anexo 06: List Asis del Comité de Coordinación de Control Interno.

 ALCALDÍA DE MATANZA		ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATANZA, SANTANDER	Código: F-DE-PE-05
		LISTADO DE ASISTENCIA	Versión: 1

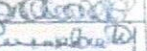
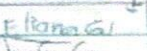
DATOS DE LA ACTIVIDAD					
FECHA	18-Junio-2026	HORA	10:00am	TIPO	INTERNA ☒ EXTERNA ☐
RESPONSABLE	Oficina asesora de planeación		DEPENDENCIA	Planeación	
TEMAS A TRATAR	Comité de coordinación control interno.				

N°	N° DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA/SECTOR O PROGRAMA	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA
1	63537960	MONICA S GONZALEZ H	ALCALDESIA	gabriel@matanza.gov.co	313380685	
2	63363328	Juan P Delgado M	Secretaría de Planeación	gabriel@matanza.gov.co	313380685	
3	63363328	Juan Diego Vera	Secretaría de Planeación	gabriel@matanza.gov.co	308891089	
4	109448277	Elmer Esteban Vega	Tesorería	tesoreria@matanza.gov.co	315221960	
5	109448277	Johany Estevez	Control Interno	controlinterno@matanza.gov.co	3014042409	

Anexo 07: List Asistenc comité institucional de Gestión y Desempeño.

 ALCALDÍA DE MATANZA		ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATANZA, SANTANDER	Código: F-DE-PE-05
		LISTADO DE ASISTENCIA	Versión: 1

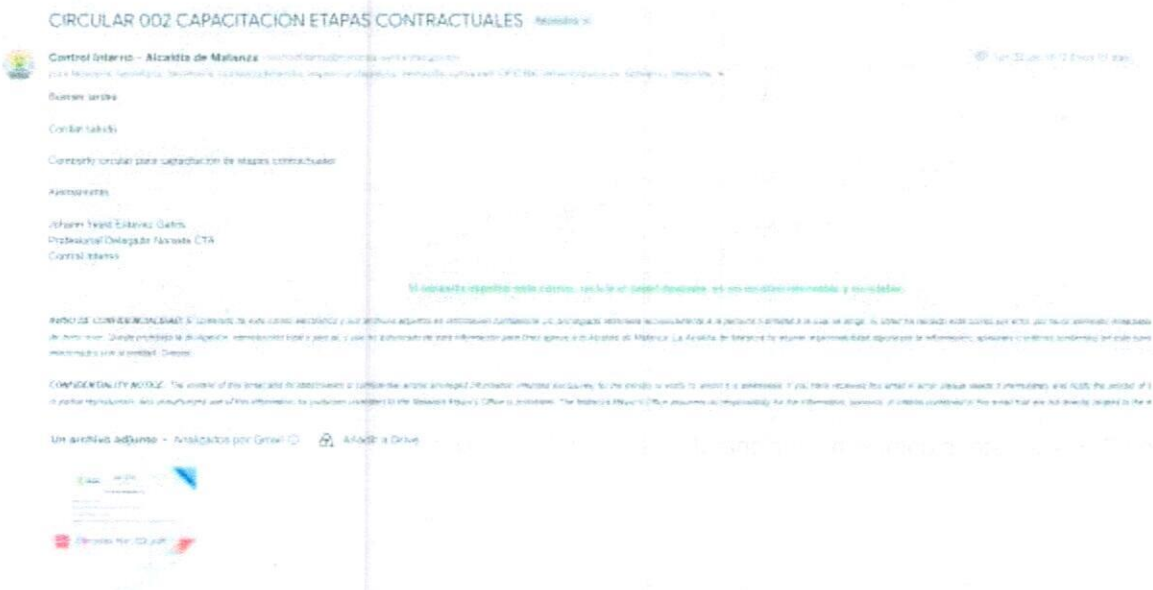
DATOS DE LA ACTIVIDAD					
FECHA	18-Junio-2026	HORA	09:00am	TIPO	INTERNA ☒ EXTERNA ☐
RESPONSABLE	Oficina asesora de planeación		DEPENDENCIA	Planeación	
TEMAS A TRATAR	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Aprobación de instrumentos archivísticos				

N°	N° DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA/SECTOR O PROGRAMA	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA
1	1093796013	Juan Diego Vera	Secretaría de Planeación	gabriel@matanza.gov.co	308891089	
2	63537960	MONICA S GONZALEZ H	ALCALDESIA	gabriel@matanza.gov.co	313380685	
2	63363328	Juan P Delgado M	Secretaría de Planeación	gabriel@matanza.gov.co	313380685	
4	109448277	Elmer Esteban Vega	Tesorería	tesoreria@matanza.gov.co	315221960	
5	109448277	Johany Estevez	Control Interno	controlinterno@matanza.gov.co	3014042409	

Anexo 08: Correo electrónico y carta enviada a la procuraduría del Furag.



Anexo 09: Circular



 ALCALDÍA DE MATANZA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATANZA, SANTANDER	Código: FT-DE-PE-06
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01

 ALCALDÍA DE MATANZA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATANZA, SANTANDER	Código: FT-DE-PE-04
	CIRCULAR	Versión: 1

CIRCULAR INTERNA No. 02

FECHA: 18 de junio de 2026

PARA: Personal de Planta y Contratistas de Prestación de Servicios

DE: Secretaria General y de Gobierno

ASUNTO: Convocatoria a capacitación sobre el Proceso Contractual y Procedimiento de Suspensión de Pólizas

Cordial saludo, compañeros de equipo.

Con el firme propósito de fortalecer la gestión institucional, optimizar nuestros procesos y garantizar el estricto cumplimiento de la normatividad vigente, se convoca de manera prioritaria a todo el personal de planta y contratistas de la entidad a participar en la jornada de **capacitación enfocada en el proceso contractual**.

Durante esta sesión se abordarán aspectos clave relacionados con:

- **Las etapas del proceso contractual:** En todas sus Etapas.
- **Procedimiento de suspensión de pólizas:** Lineamientos, requisitos y correcto diligenciamiento para evitar riesgos jurídicos o financieros.

Considerando que la contratación es el eje articulador de nuestras metas institucionales, la asistencia y participación activa de cada uno de ustedes es fundamental.

Detalles del Evento:

Fecha: Miércoles, 24 de junio de 2026

Hora: 11:00 a. m.

Lugar: Oficina del Despacho de la Alcaldesa


IRMA YANETH DELGADO MORENO
Secretaria General y de Gobierno
Alcaldía de Matanza
Santander

Proyecto: Johann Yesid Estevez Galvis
Profe Deleg Control interno Noreste CTA.

Página 1 de 1

Carrera 5 # 5 - 85 (C.P. 680561) | Teléfono: 310 303 07 13
alcaldia@matanza-santander.gov.co
www.matanza-santander.gov.co

Control Interno - Alcaldía de Matanza (CONTROLES INTERNOES ALTERNATIVOS)

Para la versión 01, OFICINA, Sección de, Secretaría.

Como todo, nos queda el plan de mejoramiento actualizado, con la pendiente del 2024 y el nuevo plan de mejoramiento de la vigencia 2025 actualizado a la fecha, para su revisión y asegurar a tener a corto las acciones de mejora adelantadas.

 **ALCALDÍA DE
MATANZA**

Jorge Alfredo Pinilla Moreno
Profesional de Apoyo a Control Interno
 Oficina Asesora de Planeación
 controlinterno@matanza-santander.gov.co
 310 303 07 13
 Carrera 5 # 5 – 85 (C.P. 680561)
 www.matanza-santander.gov.co

El presente documento es un control interno de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido de este correo electrónico y cualquier información contenida en él, son propiedad exclusiva de la persona o entidad a la cual se dirige. Si usted no ha sido designado como destinatario, no debe divulgar, copiar, reproducir, ni utilizar esta información para fines ajenos a la actividad de trabajo. La Alcaldía de Matanza no asume responsabilidad alguna por la información contenida o contenida en este correo electrónico o en su contenido. Gracias.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The content of this email and the information it contains are intended exclusively for the person or entity to which it is addressed. If you have received this email in error, please delete it immediately and notify the sender in writing. Reproduction and unauthorized use of this information for purposes unrelated to the Municipality of Matanza is prohibited. The Municipality of Matanza assumes no responsibility for the information, content, or content contained in this email that you not directly related to the

Un archivo adjunto • Alanzado por Gmail • Añadir a Drive

IC1 Procedimiento Que Ejecuta	IC2 Factores de Control	IC3 Medios de Control	IC4 Dimensiones de Control	IC5 Causas	IC6 Acciones de Mejora	IC7 Medio de Medio de Medio de Medio de	IC8 Medio de Medio de Medio de Medio de	IC9 Medio de Medio de Medio de Medio de	IC10 Medio de Medio de Medio de Medio de	IC11 Medio de Medio de Medio de Medio de	IC12 Medio de Medio de Medio de Medio de
2024	2024/01/01	1	Procedimiento de depuración de propiedades y predios en matanza, considerando la ley de control de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Falta de seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.
2024	2024/01/01	2	Procedimiento de depuración de propiedades y predios en matanza, considerando la ley de control de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Falta de seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.
2024	2024/01/01	3	Procedimiento de depuración de propiedades y predios en matanza, considerando la ley de control de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Falta de seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.
2024	2024/01/01	4	Procedimiento de depuración de propiedades y predios en matanza, considerando la ley de control de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Falta de seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.
2024	2024/01/01	5	Procedimiento de depuración de propiedades y predios en matanza, considerando la ley de control de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Falta de seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.
2024	2024/01/01	6	Procedimiento de depuración de propiedades y predios en matanza, considerando la ley de control de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Falta de seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.	Se realiza el seguimiento y control al municipio en los predios que se le otorga el control de predios en la ley de predios y el decreto por parte de la administración para el control de predios en los predios de Matanza.

 ALCALDÍA DE MATANZA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATANZA, SANTANDER	Código: FT-DE-PE-06
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01

**ALCALDÍA DE
MATANZA**

SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL INTERNO

PARA EL MANEJO DE ALMACÉN E INVENTARIOS
DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Objetivo: Garantizar la correcta administración, custodia y control de los bienes de la entidad.

ALCANCE: Aplica a todos los procesos relacionados con la administración de bienes muebles e inmuebles, desde su adquisición hasta su disposición final.

APLICACIÓN: Es de obligatorio cumplimiento para todos los servidores públicos, contratados y terceros responsables de bienes de la entidad en custodia de la entidad.

RESPONSABILIDADES: Todos los servidores públicos de las diferentes dependencias, unidades y centros de trabajo, garantizando la custodia de los bienes públicos y el cumplimiento de la responsabilidad asignada.

USO EFICIENTE **TRANSPARENCIA Y CONTROL**

MATANZA **GOBIERNO** **2024-2027**

10:03 | ddd-srbd-cdo

Diego Ortiz

NORESTE NORESTE CIA

tesoreria matanza-santander.gov.co

Jorge Alfredo Pinilla

tesoreria matanza-santander.gov.co

Control interno - Alcaldía de Matanza

Personas

Buscar a gente

Colaboradores

- Control interno - AL... (16)
- Diego Ortiz
- Jorge Alfredo Pinilla
- NORESTE NORESTE CIA
- tesoreria matanza-sant...